



Int. Cl. D03D

437580

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

por "MECANISMO PARA LA FORMACION DE RIZO", a favor de  
D. ANTONIO ALSINA SALVA y D. JOSE MARQUES COLL, ambos  
de nacionalidad española, domiciliados en ARENYS DE MUNT  
(Barcelona).-- Avda. José Antonio, 133

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un meca-  
nismo para la formación de rizo, especialmente adaptable  
a toda clase de telares sin lanzadera y máquinas de te-  
jer tejidos convencionales.

5. Más concretamente, la invención tiene por  
objeto un mecanismo para lograr un movimiento del peine  
o batán en las máquinas de tejer sin lanzadera para te-  
jer los denominados artículos de rizo, en las que es ne-  
cesario el desplazamiento del batán para formar los bu-  
cles del tejido de rizo.

10. Con el mecanismo objeto de la invención se  
consigue que las expresadas máquinas alcancen veloci-



des más elevadas, sin fallos, obteniéndose una mayor calidad del tejido de rizo.

5. Para facilitar una detallada explicación, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado del mecanismo aplicado al batán.

10. La figura 2 ilustra tres posiciones del batán obtenidas mediante el mecanismo para la formación del rizo.

La figura 3 corresponde a una vista en perspectiva del mecanismo acoplado al batán.

15. Y la figura 4 representa una variante de la disposición del mecanismo.

20. De acuerdo con los dibujos, el mecanismo en cuestión comprende un eje motor -1- de mando de un conjunto de excéntrico para obtener un posterior movimiento del batán -2- en vaivén. El mecanismo comporta una rueda dentada -3- solidaria del eje -1- y que, a través de una cadena -4-, está conectada a una rueda -5- montada en un ojo sostenido por un soporte unido al batán -2-, cuya rueda provoca el giro de la excéntrica

25. en el interior del batán, la cual en un momento dado puede girar loca durante el tiempo que se precisa para dejar de formar bucles de rizo. Con -6- se designa un embrague deslizante sobre un estriado interior para el paro y puesta en marcha del sistema de excéntrica



que determina la formación del rizo mediante un embrague de dentado vertical -7- provisto de un tirante de mando -8- que es accionable a través de la maquinilla del telar o por medio de un controlador de pasadas convencional. El mecanismo comprende un sistema regulador de la altura del bucle del rizo a formar que comporta dos ruedas dentadas verticales constitutivas de un embrague -9- que, al separarse, se pueden hacer girar en el sentido que interese. El sistema regulado por el embrague gira en el interior de un tubo -2'- solidario del batán -2-. En el mecanismo, el giro del excéntrico -10- determina que el batán o peine -2- de la máquina de tejer se desplace excéntricamente y que se obtengan tres posiciones indicadas sobre respectivos puntos -11-, -12- y -13-, cuyas posiciones son las necesarias para la obtención del rizo. En la figura 2 se indica con línea de trazos el batán en posición 1ª y 2ª pasada, ilustrándose con línea continua el batán en posición 3ª pasada y cierre de rizo.

Según una variante, se acopla todo el sistema motor en la parte lateral de los telares, consiguiéndose el mismo resultado en la regulación del rizo. De acuerdo con la variante (Fig. 4) se designa en general con -14- el sistema motor, disponiéndose un eje motor -15- con una articulación doble de rótula -16- y con un acoplamiento articulado de regulación -17- al batán -2- del telar. En esta disposición, la caja motriz va fijada a la bancada del telar y el sistema de excéntrico se desplaza horizontalmente en movimiento



con el batán -2-.

= . =  
N O T A

5. Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

10. 1.- Mecanismo para la formación de rizo, caracterizado por comprender un eje motor portador de una rueda dentada que, a través de una cadena está conectada a una segunda rueda que provoca el giro de una excéntrica del interior de un tubo solidarizado con el batán, la cual es susceptible de girar loca durante un tiempo necesario para formar los bucles de rizo mediante el mecanismo que comprende un embrague deslizable sobre un estriado interior para el paro y puesta en marcha del sistema excéntrico que determina la formación del rizo  
15. mediante un dispositivo de embrague de dentado vertical, cuyo mecanismo comporta un dispositivo de regulación de la altura del bucle a formar constituido por un embrague compuesto por dos ruedas dentadas verticales que  
20. al separarse se hacen girar en el sentido deseado para aumentar o disminuir la altura del bucle del rizo, en cuyo mecanismo el movimiento giratorio del eje afecto el batán determina el desplazamiento del último en forma excéntrica con obtención de tres posiciones necesarias para la formación del rizo.  
25.

2.- Mecanismo para la formación de rizo, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el eje motor está acoplado a un lateral

12 MAYO



del telar y comporta una articulación doble de rótula, cuyo eje está conectado a través de un acoplamiento articulado de regulación a un lado del batán, en cuya disposición la caja motriz va fija a la bancada del telar y el sistema excéntrico se desplaza horizontalmente en movimiento con el batán.

3.- Mecanismo para la formación de rizo.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 12 MAYO 1975

P.a. JAIME ISERN

P.P.

Firmado: JOSE F. NIETO

15,

dv.